

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0699-D-FLCH-18

Lima, 3 de julio de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 05149-FLCH-2018, relativo a la realización del «**II ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD: PERIODISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO: LA NECESIDAD DE UN COMPROMISO**».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 199/FLCH-EPCS/2018 la Dra. Carolina Leonor Albornoz Falcón, directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social, comunica la realización de la conferencia «**II ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD: PERIODISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO: LA NECESIDAD DE UN COMPROMISO**», programado para 3 de julio de 2018;

Que el objetivo de esta actividad académica es dar a conocer la importancia de un periodismo con enfoque de género ante la existencia entre la violencia contra las mujeres y el modo en que aparecen en los medios de comunicación y la publicidad;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización de la conferencia «**II ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD: PERIODISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO: LA NECESIDAD DE UN COMPROMISO**», programado para 3 de julio de 2018, organizado por la Escuela Profesional de Comunicación Social, como se indica en fojas tres que forma parte de la presente resolución de decanato.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato a la Escuela Profesional de Comunicación Social y a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.

II ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD: **Periodismo y violencia de género: la necesidad de un compromiso**

I. INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación, como actores clave en la construcción de la agenda noticiosa, son grandes distribuidores de poder. Ellos priorizan y seleccionan la información que será parte del debate público.

En esta dinámica, los y las periodistas escogen elementos de la realidad y toman opciones sobre cómo comunicar aquello que se entiende como noticioso. Es en esta parte del proceso en que -con o sin intención- los medios reflejan y reproducen la discriminación o los patrones socioculturales de género.

La Unesco señala al respecto que “adoptar un enfoque de género en las noticias permite revisar cómo mujeres y hombres son afectados en forma diferenciada por un mismo hecho”¹. Esto implica, decisiones de enfoque periodístico, lenguaje, imágenes, fuentes y tipos de pregunta que se utilizan para narrar esa realidad. De otro lado, Juana Gallego, periodista y especialista en género y comunicación, señala la importancia del enfoque para “analizar y poner de relieve la desigualdad existente y el sexismo”².

Por ejemplo, el Monitoreo Global de Medios 2010 “¿Quién figura en las noticias?”³, muestra que solamente el 24% de las personas que aparecen en las noticias o sobre las cuales se lee en las noticias son mujeres. En contraste, más de 3 en cada 4 personas en las noticias son hombres. Los resultados de este estudio, que se hace en 108 países del mundo, también evidencian que del 2000 a 2010 hay un incremento de seis puntos porcentuales de presencia de las mujeres como sujetos de las noticias. Estos lentos avances son señal de que es posible cambiar, pero también que nos estamos tomando mucho tiempo en lograrlo.

En nuestro país, el involucramiento de periodistas, mujeres y hombres de los medios de comunicación, respecto a la convocatoria del colectivo “Ni Una Menos”, en agosto de 2016, constituyó un hito respecto a la forma como se informa, trata y difunde las noticias de violencia de género. La información de estos casos pasó de ser noticia de páginas policiales a las secciones de opinión, editoriales, reportajes especializados. Cabe señalar que el Ministerio de la Mujer y CONCORTV vienen impulsando iniciativas para promover comunicación sin sexismo que aporte a las políticas públicas de prevención y erradicación de la violencia de género⁴.

En ese contexto, la EP de Comunicación Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Católicas por el Derecho a Decidir-Perú organizarán el II Encuentro de Comunicación y Sociedad: *Periodismo y violencia de género: la necesidad de un compromiso*.

¹ UNESCO (2008) *Por un periodismo sin sexismo. Pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile*.

² DEL OLMO, Rosalía (2017) *Enfocadas: periodismo con perspectiva de género en medios de comunicación*.

³ WACC (2010) *¿Quién figura en las noticias? Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2010*.

⁴ MIMP (2014) *Si no me nombras, no existo*.

El evento permitirá que las y los profesionales del periodismo (presentes y futuros) conozcan el papel fundamental que juegan los medios en la imagen social de la mujer; para fomentar la imagen igualitaria de hombres y mujeres, y enseñar a informar con enfoque de género. Así mismo, pretende sensibilizar sobre la importancia de comunicar sin sexismo ni estereotipos de género para la lucha contra la violencia de género.

II. OBJETIVOS

- Fomentar una comunicación con enfoque de género para la prevención de la violencia hacia las mujeres.

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre la relación que existe entre la violencia contra las mujeres y el modo en que estas aparecen representadas en los medios de comunicación y la publicidad.
- Conocer la importancia de un periodismo con enfoque de género.

III. POBLACIÓN OBJETIVO

- Estudiantes de comunicación social y periodismo.
- Periodistas y otras personas trabajadoras de los medios de comunicación.

III. METODOLOGÍA

La metodología utilizada será expositiva y participativa. El evento contará con un panel de especialistas en comunicación y género, quienes contarán con un promedio de quince (15) minutos para abordar los siguientes temas:

- Importancia del enfoque de género en la labor periodística.
- Relación de la violencia contra la mujer y el periodismo sexista.
- Experiencias y lecciones aprendidas

Al finalizar el panel, el público podrá realizar preguntas o comentarios.

IV. LUGAR: Auditorio José Antonio Russo Delgado de Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

V. FECHA Y HORA: martes 3 de julio a las 6 p.m.

VI. MODALIDAD: Gratuito. Ingreso libre

VI. PROGRAMA

- 18.00 Registro y entrega de materiales
- 18.30 Bienvenida y presentación
Dra. Carolina Albornoz
Directora
E.A.P. Comunicación Social-UNMSM
- Mesa de ponentes:
- 18.40 *Comunicación no sexista para la prevención y erradicación de la violencia de género.*
Representante del MIMDES
- 18.55 *Comunicación y derechos humanos*
Nelly Luna
Periodista y directora de Ojo Público
- 19.10 *Elementos e importancia del periodismo con enfoque de género*
Esther Vargas
Periodista y fundadora de Clasesdeperiodismo.com
- 19.25 *Experiencias en los medios:*
Carla Díaz
Cofundadora del portal Wayka
- Carlos Cornejo**
Periodista de la agencia de comunicación La Factoría
- 19.50 *Ronda de preguntas y comentarios*
Conclusiones
Melissa Sánchez
CDD-Perú
- 20.00 Presentación del I Concurso de Reportajes Periodísticos "La violencia contra la mujer: una violación de los derechos humanos"
Elena Sudario
CDD-Perú
- 20.10 Cierre del evento
Gladys Via
CDD-Perú
- 20:20 Brindis de honor

MD 0699
3-f-18



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

«AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL»



OFICIO N.º 226 /FLCH-EPCS/2018

Ciudad Universitaria, 12 de junio de 2018

Doctora
ROSALÍA GARCÍA PAPA DE QUIROZ
Vicedecana Académica de la Facultad de
Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM

ASUNTO: SOLICITO APROBACIÓN DE REALIZACIÓN DEL II ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN Y
SOCIEDAD: PERIODISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO: LA NECESIDAD DE UN COMPROMISO
REF. : PROYECTO DEL II ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD: PERIODISMO Y
VIOLENCIA DE GÉNERO: LA NECESIDAD DE UN COMPROMISO.

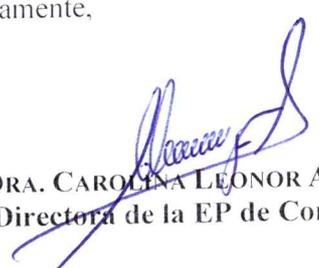
Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, hacer de su conocimiento que la Escuela Profesional de Comunicación Social con el auspicio de Católicos por el Derecho a Decidir, están organizando el **II ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD: PERIODISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO: LA NECESIDAD DE UN COMPROMISO**, que se llevará a cabo el 03 de julio de 2018, de 18:00 a 21:30 horas, en el auditorio José Antonio Russo Delgado. Se adjunta proyecto para la revisión respectiva.

En tal sentido, solicito a usted autorice y tenga a bien disponer la emisión de la Resolución Decanal para la aprobación de la realización del **II ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD: PERIODISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO: LA NECESIDAD DE UN COMPROMISO**.

Agradeciendo su atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,




DRA. CAROLINA LEONOR ALBORNOZ FALCÓN
Directora de la EP de Comunicación Social

CLAF/jacky

Letras mayúsculas del Perú y América

Facultad de Letras y Ciencias Humanas / Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Calle Germán Amézcaga n.º 375, Lima 1 - Perú. Ciudad universitaria (puerta 3)
Teléfonos: (051) (01) 452 4641 / (051) (01) 619 7000 - www.lettras.unmsm.edu.pe